

EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I {

PUNTARENAS, VIERNES 25 DE JUNIO DE 1897

} No 29

CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00
 Número suelto..... 0-10
 Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que se envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales.

EL PUEBLO

Unión

Centroamericana

La reconstrucción de la República Federal de Centro América, que en no lejano tiempo formaba los Estados centroamericanos, ha sido el constante anhelo de fervientes patriotas, de próceres abnegados que en persecución de ideales han sacrificado cuanto les era caro, dejando en las páginas de la historia un nombre escrito con caracteres

eternos, nobles ejemplos que imitarán las generaciones futuras.

No es el momento de decir, ni somos nosotros los llamados á juzgar, si Centro América ya incubaba todos los elementos necesarios á la fusión de los cinco Estados, en una República Federal estable; pero todo aquello que tienda á ese fin, es laudable y meritorio.

El Congreso Jurídico Centroamericano, cuyas sesiones celebra actualmente en la capital de Guatemala, acaba de suscribir un pacto, por el cual los cinco Estados de la América del Centro, formarán en lo sucesivo una sola entidad política para los efectos de su representación exterior.

El Delegado por nuestro Gobierno al Congreso Jurídico, no teniendo autorización para firmarlo, la pidió y le fué concedida á efecto de aceptar el tratado, *ad referendum*.

La Presidencia de la nueva Federación tocará por turno á cada uno de los Gobiernos de los Estados confederados, gobernando con un consejo compuesto de cinco miembros y conservando en lo que respecta al régimen interior de cada Estado, su soberanía é independencia.

El período presidencial será de un año, habiéndosele discernido á Costa Rica el honor de que su actual mandatario sea el primer Presidente de la nueva República Centroamericana.

El Pacto indudablemente será sometido á la aprobación de los res-

pectivos Cuerpos Legilativos, y cualquiera que sea su resultado, nuestras felicitaciones al Primer Magistrado de Costa Rica son justas, pues la honra que cabe al país prueba que el hombre que se encuentra al frente de sus destinos, es un hábil estadista, á quien se cree con las aptitudes necesarias para encarrilar la nueva Nave por la anchurosa senda del progreso.

Aun no conocemos los detalles del Tratado celebrado por el Congreso Jurídico, á quien también felicitamos por la patriótica labor y nobles propósitos de que se halla animado en favor de la grandiosa idea de que se llegue el día venturoso en que las cinco Estrellas de la América Central, graviten en el mundo de las naciones, bajo un sólo pobellón.

(COLABORACIÓN)

Carta á un muerto

Mi querido X:

No te imaginas aún por qué insistí tanto en que te escribiría después que lo hiciera Enrique?

Lo sabrás si ésta llega á tus manos, cosa un poco difícil porque, según se cree por este valle de lágrimas en donde una maldita manzana nos condenó á vivir, los que como tú logran traspasar el umbral de ese abismo misterioso, en que la criatura humana se daspoja hasta de la forma que llevó *en vida*,

sin una sombra en la conciencia, están en *Gracia de Dios* y no llegan hasta ellos en todos los siglos de los siglos las más leves reminiscencias de las miserias y flaquezas de esta pobre humanidad, ni turba su dicha eterna esa enfermedad del cuerpo unas veces, y del alma otras, que se llama *dolor*, y que es para nosotros el continuo azote de nuestras culpas.

¡Ah! si te encontraras vivo en la tierra, fuera en el centro de Africa ó en uno de los polos, no habría cumplido una promesa semejante á la que hoy me obliga tu última voluntad,—¡tan amarga es la revelación que voy á hacerte!—

Tú siempre fuiste ciego á la amistad de Enrique, y tu confianza para con él no tuvo límites, hasta en aquellas cosas que son una *inconveniencia*, sólo pensabas..... y tenías razón. Hasta el momento de regresar del Cementerio, el día de tu entierro, él supo corresponder á tus nobles sentimientos y fué digno de tu amistad; pero después....., convencido de que *el que se muere no vuelve*, dió aliento y forma á un sólo pensamiento que tomaba mayores proporciones cada día, siempre al amparo de tu sagrada memoria.....

Enrique menudeó sus visitas á tu casa, y se hacían y se recibían con el pretexto de *consuelo*, al principio, y luego con motivos de *soledad* y *desamparo*. Quién si no tu amigo más íntimo debía ser el protector de tu familia; quién si no él debía prolongar la sombra de tu existencia en la casa; que abandonaste si no haber asegurado antes el porvenir de los tuyos?

Nada de extraño había, pues, en que el *generoso* Enrique fuera tan espléndido, hasta el extremo de de que dos años después de tu muerte, el lujo, que en tu casa lo redujiste siempre á lo útil, lo hiciera llegar él á lo supérfluo.

Esto último dió origen á que las *malas lenguas* tomaran cartas en el asunto, y se profanara tu nombre

mezclándolo en inmundas murmuraciones. Hasta entonces Angela, tan inteligente y experta, no comprendió su situación, y cuando quiso echarse atrás, era demasiado tarde, y sus esfuerzos se estrellaron contra su propia voluntad, sugestionada por *aquella* en que tantas veces se reflejó la tuya,

Era mujer como todas..... y aunque luchó con heroísmo, cedió al fin y á la postre, más por las circunstancias, que por impulsos de su corazón.....

Poco después te escribió Enrique, tu *fiel* amigo, la carta que habrás leído con gusto..... porque en ella no te habla de la noche *alegre* de Navidad; de la *cena* opípara; del *champagne frappe*..... y de los *bibelots* que el *niño* puso debajo de las cunas de Teresita y Pedro.....

Tuyo siempre

PACHÍN GONZÁLEZ

COMUNICADOS

Una idea en Montes de Oro

He visto en el número 2463 de «La Prensa Libre» el discurso del señor don Zenón Castro, en el «Club Costarricense», establecido con el fin de hacer propaganda política para las elecciones próximas del Primer Jefe del Estado.

Este largo discurso envuelve un sin número de ataques al Gobierno constituido y provoca y alarma al pueblo sin miramiento de consecuencias. Ante todo, desearía saber si el señor Castro, al hacer uso de la palabra en tal recinto, se encontraba con el que murió en el Gólgota colgado al cuello y en su pecho reclinara el escapulario del Corazón de Jesús que detiene al enemigo malo, etc., según dicen.

Dos son las Administraciones políticas que han sobresalido en nuestra República: la del General Soto y la actual, llevándose la palma la

que hoy rige los destinos de la Patria.

Todos los costarricenses por el momento debemos olvidar el cómo fué elevado el señor Iglesias á la Presidencia y concretarnos á calificar los beneficios alcanzados por su Administración.

El señor Rodríguez se elevó al Solio Presidencial por el auxilio de los católicos, y la tolerancia á éstos por su Gobierno, nos echó encima el partido clerical en las elecciones pasadas, quien tenía el triunfo por completo; pero viendo el señor Iglesias que el país se hundía en el abismo del retroceso y que nuestros intereses comunes irían á caer en manos de vampiros, y que el águila morada con sus garras quería hacerse dueña del poder civil, buscó el medio de salvarnos y nos salvó de aquel momento fatal, que la historia patria maldeciría mil veces. Este acto sólo es una gloria para el señor Iglesias y su Gobierno y un triunfo para el Estado.

Establézcanse clubs políticos; levántense tribunas; tomen la palabra los oradores para que su cerebro brote luz científica, abnegación y virtud moral; levante la prensa el estandarte glorificador de la ciencia y que en sus columnas brille el respeto al Gobierno y á los demás hombres; discutan y aconsejen en el terreno legal sin ofensas gratuitas á la personalidad de los que están en el poder, porque esto dice mal, á mi modo de entender, de la cultura de nuestro país.

Si el Jefe del Estado y sus Ministros, cometen atropellos y desequilibrios en el orden de cosas y abandono en su Ministerio, acúseceles ante los tribunales de justicia, y si estos apóstoles del derecho violan las leyes del país, entonces protestaremos en contra de esos jueces, como atentado á la soberanía del pueblo; pero no se desborden los propagandistas políticos al terreno de la ofensa pública.

Este es mi modo de pensar.

J. MA SEGURA M.

Miramar, junio 23 de 1897

El 22 del corriente, Sexagésimo Aniversario de la Coronación de S. M. B. la Reina de Inglaterra, fué solemnizado en esta ciudad en casa del Vice-consulado Británico, donde el señor don Manuel Amador C., con su fino trato y elegante cortesía, hizo los honores con esplendidez.

A las 2 p. m. el señor Vice-cónsul recibió la visita del señor Gobernador y de distinguidos caballeros de esta sociedad, y allí, con el tono que era natural entre personas cultas que sin hacer esfuerzos saben ponerse á la altura de su cargo, el agente del Gobierno felicitó al Vice-cónsul con motivo de tan glorioso aniversario para la nación Británica y cuya felicitación contestó el Vice-cónsul con voz agradable y aquella facilidad de expresión que le distingue.

Habló después elocuentemente el señor don Juan Suñol, empleado principal de la Compañía de Agencias de este puerto y el señor don Francisco J. Alvarado. También tomaron la palabra los súbditos ingleses señor Roberto A. Crespi y Mr. Sámmel, expresando en su idioma, según personas que lo entienden, bellísimos pensamientos.

En la noche se dió una retreta frente al Vice-consulado, que fué concurridísima y en la cual nuestra Banda ejecutó muy bien.

La recepción de la noche fué más concurrida aún que la del día: se brindó por la prosperidad de Inglaterra y de su graciosa Soberana y terminó así la celebración de ese memorable día, dejando muy bien puesto su nombre el señor Vice-cónsul don Manuel Amador C., por la manera como supo representar á la gran nación inglesa.

El Parque de esta ciudad se ha convertido en potrero, no para alimentar bestias, sino para lugar de descanso de algunos tipos que van á refrescar sus monas tirándose á pierna suelta sobre las bancas de ese lugar de recreo, á cualquier hora del día.

Bueno sería contratar unas cien vacas flacas para que se encargaran de podar el hermoso zacate que se encuentra ahí y pedirle al señor Agente de Policía mande á todo ebrio que á ese lugar *lo va dormir*, á hacerle un cumplido á don

Carlos Molina, quien lo guardará veinticuatro horas, mediante la ínfima suma de 75 cs. que cobra . . . y es barato!

Suplicamos á nuestros agentes el envío del saldo de nuestras cuentas, pues apesar de *las trescientos* que dice la *Sibila Libre*, se nos *dan*, la Empresa de «El Pueblo», anda apuradilla.

Hemos recibido la Memoria de Fomento, Gobernación y Policía, y aunque no hemos hecho un estudio minucioso de tan valiosos documentos, por lo que á la ligera hemos leído, creemos que ellos dan idea clara de los actos del Gobierno en esos importantes ramos de la Administración pública.

Oportunamente trataremos de ellos.

Los vecinos de «El Bolsón» parece pretenden solicitar del respectivo Municipio se sustituya el nombre de aquel importante caserío, con otro que *suene* mejor.

Hablando de ello ayer con un amigo nuestro, vecino de aquel lugar, nos decía: «yo no sé qué nombre le querrán dar, pero lo cierto es que le viene á pelo *El Barreal*.»

Enfermo de algún cuidado se encuentra en esta ciudad el estimable amigo don Emilio de Chiappe, propietario del «Hotel del Parque.»

Que se mejore pronto son nuestros deseos.

Se nos asegura que por *allá arriba*, en la casa de un señor llamado F. C., se reúnen noche á noche varios amigos del juego con algunas menores de edad á quienes despluman.

¡Y luego hay quien niegue que gozamos de entera libertad!

Antier por la noche un pobre hombre que acababa de desembarcarse y que, con su maleta al hombro se dirigía á casa, fué estropeado por una vaca que pastaba tranquilamente en la plaza de la Iglesia.

En el vapor N. A. «Costa Rica»,

que zarpó para San Francisco y escalas, se embarcó el General don Ignacio Chaves. Desembarcó en San Juan del Sur y hoy está gozando de los aires patrios.

El 23 del corriente zarpó con destino á San Francisco y escalas el vapor N. A. «City of Sidney», llevando á su bordo cinco pasajeros, 50 trozas de cedro, 3 sacos correspondencia y 4 paquetes.

Ayer le fué admitida su renuncia de Tambor Mayor de esta plaza, á don José Morales, habiendo sido nombrado en su reemplazo don Víctor Sandoval.

Hemos recibido el primer número de «El Espectador», sem-idario redactado en la capital por don Ernesto Martín.

Correspondemos gustosos al canje y deseamos al nuevo colega larga vida.

Suplicamos al señor Comandante de Policía se sirva tomar nota de tres ó cuatro tipos que miden las calles de esta población, sin que se les vea ocuparse de nada, no dejando dormir al vecindario don le por de-gracia les coje la noche.

Ayer tarde arribó á este puerto, procedente de Golfo Dulce, el bongo «Vencedor». Esta embarcación se nos asegura llegó hace pocos días de Panamá al Golfo.

A todo el que quiera publicar sus avisos, en esta hoja les daremos publicidad por un precio sumamente bajo y á nuestros suscritores por la mitad de su valor.

Permanente—A los suscritores de «El Pueblo» que se han portado *morosos* para cancelar las deudas contraídas con esta empresa, les avisamos que publicaremos sus nombres en esta hoja si dentro de ocho días no han tenido algún arreglo con el administrador de la misma, en Puntarenas ó con nuestros agentes en los demás puntos de la Republica.

Con que, ya lo sabéis, caballeros; después no hay que quejarse.

SECCION LOCAL

Ferrocarril al Pacífico

Movimiento de trenes.—Sólo hay un tren diario, mixto. Este llega á las 9 y 30 a. m. y sale para Esparta y estaciones intermedias á las tres p. m.

Los domingos no corren trenes; pero tanto en este día como en los de trabajo se ponen trenes extraordinarios para la hora que se quieran, previo aviso anticipado.

Los pasajeros que se dirigen á la capital tienen que tomar bestias en Esparta para trasladarse á Alajuela. Ya en este lugar principia el ferrocarril que, pasando por Heredia, San José, Cartago, etc., termina en Limón.

Vapores

Pacific Mail S. S. Co.—Arribo de los vapores del Sur: Costeros, 3 y 13 de cada mes. Directo, el 22.

Arribo de los vapores del Norte: Costeros, 19 y 20. Directo, los días

Estos vapores zarpan del puerto, por lo general, seis horas después de su llegada. Sus agentes son los señores Rohrmoser & Cía.

Vapores correos del Golfo.—Estos vapores zarparán, vía Humo, Ballena y Bolsón, los días 1°, 4, 8, 11, 15, 18, 22, 25 y 29 del presente mese, y vía Bebedero, los días 3, 10, 17 y 24.

No hay itinerario de sus llegadas á este puerto.

Vapores alemanes.—No tienen itinerario fijo.

AVISOS

A LIBERIA!

En el establecimiento que tiene don Alejandro Salazar en Liberia, se encuentran preciosos surtidos de géneros para vestidos de hombres de cuero de diablo, de casimir, de paño, etc., etc., pañolones para señoras y señoritas de burato, de lana, de seda, etc, de todos colores; botines, medias, y ligas para señoritas que estiran y encojen; sombreros, frenos, camisones, cinchas, gruperas y ropa interior para hombres, jaquimones y lindos collares para sexos femeninos, etc., etc., etc., y en la parte que corresponde á la cantina encontrará todo amante de

Baco desde la sabrosa chicha de caña hasta el exquisito *champagne frappé*. ¡A Liberia, pues, toda persona de buen gusto!

SEMILLAS

de tabaco iztepeque y chircagre tiene de venta en su casa de habitación el señor Crisanto Garay. Entenderse con él mismo para la compra de dichos artículos.

De muy buena clase y en completo estado vendido á \$ 4-00 el quintal.
 ¡Acudid, que se acaba!
 ARTURO ESQUIVEL

MAIZ

SASTRERIA DE



TEODOMIRO ACUÑA

PUNTARENAS.C.R.

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garanticen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA

Para facilitar la carga y descarga de puerto de la Ballena, se avisa: que en lo sucesivo los vapores-correos no saldrán en la misma marea en que entran, sino en la siguiente.

Queda así modificado el itinerario de este año. Puntarenas mayo 28 de 1897

La Empresa

Tipografía de «EL PACÍFICO» de Carlos Clavera.